



Ayuntamiento de Villamiel de Toledo

ANUNCIO: "CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PRIVADO MEDIANTE SUBASTA AL ALZA DE LOS TERRENOS RÚSTICOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE TOLEDO"

PRIMERO.- ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- A) ORGANISMO: PLENO.
- B) DEPENDENCIA QUE TRAMITA EL EXPEDIENTE: SECRETARIA GENERAL.

SEGUNDO: OBJETO DEL CONTRATO.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO: ADJUDICACIÓN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE TERRENOS RÚSTICOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL .

TERCERO.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- A) TRAMITACIÓN: ORDINARIA.
- B) PROCEDIMIENTO: CONTRATO PRIVADO
- C) FORMA: SUBASTA AL ALZA

CUARTO.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 85 €/Ha POR AÑO AGRÍCOLA

QUINTO.- GARANTÍAS:

LOS LICITADORES DEBERÁN CONSTITUIR UNA GARANTÍA DEFINITIVA: UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO DEL CINCO POR CIENTO DEL IMPORTE DEL REMATE.

SEXTO.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE TOLEDO

SÉPTIMO.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

LOS LICITADORES PODRÁN PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DE 9 A 14 HORAS DURANTE EL PLAZO DE VEINTISÉIS DÍAS NATURALES, CONTADOS DESDE EL SIGUIENTE AL DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE Y EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

VILLAMIEL DE TOLEDO, 29 DE ABRIL DE 2014.
EL ALCALDE-PRESIDENTE:

FERNANDO JIMÉNEZ ORTEGA